

# **Cuadernos de música, artes visuales y artes escénicas**



**Journal of music, visual and performing arts**

Revista académica de la Facultad de Artes

## **1. Identidad y misión**

La revista ***Cuadernos de música, artes visuales y artes escénicas*** es una publicación académica de carácter semestral, editada por la Facultad de Artes de la Pontificia Universidad Javeriana, sede Bogotá. La revista apoya las prácticas de investigación, reflexión y crítica en las áreas de música, artes visuales y artes escénicas, elaboradas desde amplias perspectivas metodológicas y teóricas. *Cuadernos* recibe en sus páginas trabajos que empleen diversos métodos de estudio para explorar temáticas situadas en diferentes espacios geográficos, culturales e históricos. La revista publica artículos llevados a cabo dentro o en los márgenes de disciplinas como: teoría musical y teoría de las artes, musicología y etnomusicología, historia y crítica de las artes, estudios de folklore, educación artística, estudios de artes populares, estudios culturales y teoría crítica, estudios de performance, reflexión filosófica y estética, tecnología aplicada a las artes, fotografía, teatro, danza, video y artes electrónicas, cine y demás aplicaciones de las diferentes áreas.

Su misión es divulgar y promover el diálogo entre artistas, investigadores, estudiantes y audiencias, así como propiciar un espacio de profunda reflexión donde se aborden aspectos importantes del quehacer artístico como la creación y expresión, la transmisión y aprendizaje de técnicas y saberes, la evolución histórica y cultural de diversos criterios estéticos, entre otros. Bien sean resultado de investigaciones terminadas o en curso.

Con tal propósito, ***Cuadernos de música, artes visuales y artes escénicas*** abre su espacio a trabajos inéditos que, desde diversas perspectivas disciplinarias establezcan un fecundo espacio de encuentro, diálogo y creación.

## **2. Procedimiento general de presentación de los artículos**

- **Condiciones formales.**

El formato general del artículo debe estar supeditado a los siguientes requisitos de presentación: la letra de todo el cuerpo debe ser Times New Roman de 12 puntos -incluidos notas, citas, títulos, tablas, entre otros-, con interlineado doble, justificación completa y márgenes: izquierda, derecha, superior e inferior de 3 cm.

El texto debe estar en formato Microsoft Word para Windows, la extensión debe fluctuar entre 5.000 y 12.000 palabras para todos los artículos; ensayos, reseñas y entrevistas deberán tener una extensión entre 3.000 y 6.000 palabras. Todas las páginas deben estar numeradas en orden consecutivo en el extremo inferior derecho. Las páginas del artículo NO deben estar membreteadas con el nombre del autor, del artículo, ni de la institución a la que pertenece.

Al inicio se debe presentar un resumen, en español con su traducción al inglés, que no supere las 150 palabras. Indicando, en renglón aparte y en cada uno de los idiomas, entre 4 y 6 conceptos claves de identificación de contenido.

En un documento adicional se deben anexar los siguientes datos: título del artículo, nombre del autor, currículum abreviado -que incluya ciudad, teléfono, dirección y correo electrónico-, su actual filiación institucional o académica y la naturaleza del artículo -investigación, tesis, ensayo, entre otras-.

Todo el material gráfico -tablas, figuras, ilustraciones, fotografías, planos, mapas y demás- debe estar citado en el texto, de forma directa o entre paréntesis. Debe ser enviado en un archivo independiente y estar numerado consecutivamente según el orden en que aparecen en el artículo. Este archivo debe estar acompañado de una lista con los pies de ilustraciones, cuidando que su correspondencia sea exacta, y que contenga la siguiente información: título o identificación del contenido, fuente y autor -si corresponde-. El material debe presentarse en formato TIF o JPG, en alta resolución, mínima de 300 dpi, los cuadros, figuras y tablas pueden presentarse en Excel y Power Point. Los derechos de reproducción para todo el material gráfico y visual, en caso de ser necesarios para su publicación, deben ser gestionados por el autor del artículo. Para la publicación de entrevistas, el autor debe contar con la autorización de la persona entrevistada.

Con el objetivo de unificar el estilo de los diversos textos publicados por *Cuadernos de música, artes visuales y artes escénicas*, y responder así a los estándares requeridos a nivel nacional como internacional, es necesario adoptar

una serie de convenciones que se especifican en el manual de estilo para los colaboradores que se puede consultar en:

<http://www.javeriana.edu.co/Facultades/Artes/Cuadernos/>

- **Tipología de publicaciones**

Los artículos sometidos a *Cuadernos* pueden estar escritos en español, inglés o portugués y serán publicados en su idioma original. Los textos enviados deberán responder a una de las siguientes tipologías:

*Artículo de investigación científica y tecnológica:* documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

*Artículo de reflexión:* documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

*Artículo de revisión:* documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

*Artículo corto:* documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

*Ensayo*: texto de crítica y reflexión, no derivado de proyectos de investigación. Su propósito es explorar, registrar, comentar y hacer una disertación de un tema de naturaleza artística. Tales como: ciclos de obras, series de conciertos, festivales de teatro, muestras fotográficas, festivales audiovisuales y electrónicos.

*Reseña*: comentario breve y argumentativo que describa o resuma, de manera crítica, lo más distintivo de: libros, trabajos y tesis de grado, registros audiovisuales -grabaciones fonográficas, videos, cortometrajes, entre otros- y eventos musicales o artísticos que tengan un impacto excepcional en su medio (congresos, conciertos, exposiciones, montajes teatrales, salones de arte, bienales, festivales de cine y similares).

*Entrevista*: registro escrito de un diálogo realizado entre un artista de amplia trayectoria y un especialista en el tema. Su propósito es recoger y ahondar en las memorias, experiencia en el oficio y perspectiva estética del artista entrevistado.

### **3. Normas de envío, evaluación y políticas editoriales**

Todos los textos serán remitidos al editor por correo electrónico a la dirección: [cuadernos.mavae@javeriana.edu.co](mailto:cuadernos.mavae@javeriana.edu.co), con todo el material necesario para su evaluación y publicación. La dirección de la revista acusará el recibo de los originales y procederá a la selección para enviar los artículos correspondientes a la fase de evaluación. Las contribuciones serán evaluadas bajo el sistema de “doble ciego” por pares académicos y, con base en esta, se decidirá su publicación. En ningún caso se devolverán los originales.

La política de la revista, ***Cuadernos de música, artes visuales y artes escénicas***, es de libre reproducción de todos los documentos que se publiquen en ella –total o parcial-, en este sentido todo autor debe expresar, por medio escrito, que: autoriza publicar su trabajo, conoce y aprueba sus políticas editoriales. Esto implica que su trabajo no ha sido publicado, ni aceptado para publicación y no se ha reportado la publicación de una versión previa como *working paper* o en un sitio web. Al enviar los artículos, los autores aceptan que transferirán los *derechos de autor* a la revista, para su publicación impresa o electrónica, a partir de bases de datos, directorios, índices y bases bibliográficas. Una vez sea aprobado, el autor firmará la carta de cesión de derechos que se puede leer en: <http://www.javeriana.edu.co/Facultades/Artes/Cuadernos/>